

CIRCULAR No. 000 - 278

Ibagué, mayo 12 de 2025

PARA: PERSONAL CON FORMACION INSTRUMENTAL EN FAGOT. QUIENES PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SER NOMBRADO EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA, EN UNA VACANTE DEFINITIVA EN EL CONSERVATORIO DE IBAGUÉ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: RESULTADO PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA MENCIONADA.

La secretaria de educación, mediante Circular No. 000256 del 6 de mayo de 2025, realizó convocatoria para proveer un docente con formación instrumental en fagot, para ser nombrado en el cargo de docente de aula, en una vacante definitiva en el Conservatorio de Ibagué Institución Educativa Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio.

Que mediante escrito No. IBA2025ER009285, de fecha 09 de mayo de 2025, radicado Vía Web, en el sistema de atención al ciudadano (SAC), de la secretaria de educación, el directivo docente rector del Conservatorio de Ibagué Institución Educativa Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio, da a conocer por parte del comité evaluador el proceso de evaluación de los perfiles de los candidatos más idóneos para el cargo a cubrir.

En virtud de lo anterior, y una vez realizado el estudio pertinente en cuanto a los resultados de los docentes opcionados, entregados por la institución educativa, se informa a los participantes de la Convocatoria los resultados preliminares:

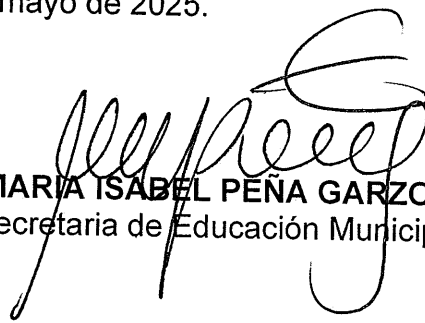
ITEM	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE POR RANGO	PAULA ANDREA GIL HERNANDEZ	GONZALO CARRILLO MOTTA	FABER ENRIQUE CARDOZO CASTRO
1	Experiencia en el cargo a proveer (formación instrumental en fagot)	Hasta 10 años	10	10		
		De 10 a 15 años	20			
		De 15 años en adelante	30		30	30
2	Formación en música. Se valora máximo un título en cada uno de los niveles de formación.	Especialización	10	10	10	
		Maestría	15			15
		Doctorado	20			
3	Entrevista		30	10	15	30
4	Reconocimientos recibidos en el ámbito musical recibidos en el año 2023 – 2024, por parte de cualquier entidad territorial certificada.		20			20
Total				30	55	95

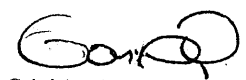
En virtud de lo anterior, el docente quien cumplió con los requisitos y con el mayor puntaje, fue el señor FABER ENRIQUE CARDOZO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.484.999. (95 puntos).

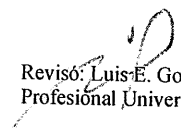
La fecha de reclamaciones es el día 13 de mayo de 2025, de acuerdo a la circular 000256 del 6 de mayo de 2025.

Fecha de publicación 12 de mayo de 2025.

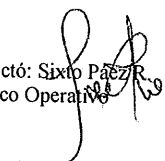
Atentamente,


MARIA ISABEL PEÑA GARZON
Secretaria de Educación Municipal


VoBo. Gabriel Alfonso Patarroyo Rodríguez
Director Calidad Educativa


Revisó: Luis E. Godoy
Profesional Universitario planta de personal

Revisó: Luis Eduardo Herrera Cárdenas.
Apoyo Jurídico


Proyectó: Sixto Páez
Técnico Operativo